Miércoles 7 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,036

# EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR, CALLE 25 DE MAYO

desde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . 2 00

Por tres meses . . . . . .

Por seis meses . . . . . . 10 50

Por un año . . . . . . 20 00

El núm. de cada edicion 0 10 cents.

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»

Diario de la tarde — *Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA



### Almanaque

Hoy Miércoles. San Ambrosio, obispo y doctor.

San Ambrosio, padre de la Iglesia latina, nació por los años 340, era hijo del prefecto de las Galias. Gobernaba la Liguria cuando el pueblo de Milan, encantado de sus virtudes le eligió obispo por unanimidad, aunque acababa de hacerse cristiano. En pocos dias se le ordenó de sacerdote y se le consagró obispo. Señaló su episcopado por la energia de su carácter y celo religioso, hizo condenar á los arrianos en el concilio de Aquilea, y negó la entrada en la iglesia al emperador Teodosio, hasta que hiciese penitencia por el degüello que efectuó en Tesalónica.

San Ambrosio organizó la liturgia en la diócesis de Milan y creó un rito particular, conocido bajo el nombre de *Rito ambrosiano*, que estuvo largo tiempo en competencia con el romano y que aun se usa en Milan. Fué obispo 21 años y cuatro meses y murió en 397. Como su muerte tuvo lugar el Sábado Santo, la Iglesia fijó su fiesta el 7 de Diciembre, dia de su consagracion.

341 dias transcurridos, faltando 24 para fin de año.

Luna llena (3.ª dia).

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

### Efemérides

1874—BATALLA DE SANTA ROSA.

La revolucion del 24 de Setiembre tuvo un momento en que parecia que todo el poder de la nacion no bastaria á contenerla: esa division en el Sud de Buenos Aires, otra division en el Rio Cuarto y un poderoso buque de la escuadra argentina, iniciaron las operaciones de los revolucionarios; pero el valor, la entereza y actividad del Ministro de la Guerra Dr. Alsina contrarestó sus planes hasta dominarla completamente. En la Verde fué vencido y muerto el coronel Borges, uno de los principales jefes revolucionarios: en Junin se rindió el General Mitre, con el General Rivas y todas las fuerzas que se habian sublevado en el Sud: la cañonera que habia defeccionado fué entregada, y en Santa Rosa fué derrotado y tomado prisionero el General Arredondo que mandaba en jefe las fuerzas del Rio Cuarto que habia hecho volverar sus armas contra el Gobierno. Con la batalla de Santa Rosa, que tuvo lugar el 7 de Diciembre de 1874 en la provincia de Mendoza, y que fué ganada por el coronel D. Julio Roca (hecho General en el campo de batalla) hoy Presidente de la República Argentina, concluyó la revolucion del 24 de Setiembre y se afianzó el Gobierno Nacional presidido por el Dr. D. Nicolás Avellaneda.

537—TOMA DE ROMA POR BELISARIO.

1782—MUERE EN LA INDIA HYDER-ALÍ.

1811—SUBLEVACION DE LOS PATRICIOS DE BUENOS AIRES.

1815—MUERTE DEL MARISCAL NEY.

1817—ASALTO DE TALCAHUANO.

1819—EL ABATE GREGOIRE ES RECHAZADO POR LA CÁMARA.

## EL SIGLO

### Progresos mortales

Ponemos de relieve la profunda diferencia que existe entre las entidades que se adornan hoy con las antiguas divisas y los partidos de otros tiempos; y los que quieren honrar sus aspiraciones de hoy con el manto de tradiciones, mezcla de gloria, de pasion y de extravío, contestan: «¡Pues es claro! Esas diferencias que Vd. nota dimanan del progreso de los tiempos.—El mundo marcha.—¿Cómo habian de permanecer estacionarios los antiguos partidos? No señor.—Obedecen á la ley del progreso, y van perfeccionándose....»

Esto se dice seriamente—Entretanto lo que queda de los antiguos partidos vale menos, muchísimo menos de lo que valian aquellos con todos sus errores, con todas sus preocupaciones, con todos sus fanatismos.

¿Sabeis por qué?—Porque allí habia lo que aquí no hay: sinceridad en el error, abnegacion en el fanatismo.

¿Dónde están aquí las abnegaciones, dónde están las adhesiones desinteresadas, dónde el sacrificio personal?

¡Pues qué! ¿Cree el General Santos que los que hoy le rodean, que los que hoy le adulan, que los que hoy le explotan, le serán fieles el dia de su caida? Vea los que acompañan á Latorre. Vea á qué ha quedado reducida aquella numerosa falange que le aclamaba salvador de la Patria, á la vez Washington y César!

Nó. Eso pasó. Hubo un tiempo en que para los partidarios su caudillo era un semi-Dios. Era el símbolo, era la bandera, era la encarnacion del partido. Seguir á Flores era el primer deber de todo buen colorado. Ser fiel á Oribe era la primera obligacion de un blanco.

Por eso los colorados puros, imbuidos en estas ideas, no concebian que el colorado que faltara á Flores pudiera ser otra cosa que un traidor.

Por eso el pacto de Flores y Oribe significaba la alianza entre colorados y blancos.

¿Pero no nos ha dicho con el mayor candor un periodista de la situacion que es muy natural que los colorados hayan servido con la misma fé á Ellauri que á Batlle, á Latorre que á Santos, y que así es como el partido colorado ha podido conservarse en el poder desde 1865?

Los que no hacen un papel muy lucido en esta comedia son los pobres blancos. Se aceptan sus servicios; pero á condicion de que no han de pedir para ellos otra cosa, que el derecho de seguir llamándose blancos.

En verdad que la pretension es tan modesta y tan inocente, que seria preciso tener muy malas entrañas para no concederla.

Lo dice bien claro *La Opinion Nacional* en las líneas siguientes:

«¿Qué queda en pié?

«Lo que la fuerza del convencimiento impone con su lógica de hierro—Los dos partidos tradicionales—El colorado que dirige la opinion, que vá á su ideal, que marcha sin reservas ni escusas, con su estandarte de libertad, desplegado á cimentar una administracion que consolida su propia estabilidad y que radicará el órden, la libertad en la Ley para demostrar una vez mas que ha sido y es el principio de libertad.

«El partido blanco, que es un núcleo de opinion importante, que contribuye eficazmente á la obra inicial emprendida y llevada á cabo con tan feliz resultado, con el aplauso unánime de los pueblos de la República.»

Conténtese el partido blanco con el papel de acólito que le ha tocado en suerte—Pero no nos vengan diciendo que sigue el pais con las mismas divisiones que anteriormente. ¿Es posible, es racional, es comprensible siquiera una division en que los dos partidos reclamen el mismo candidato? ¿En qué se diferencian entonces?—¿Solo en lo pasado?—Así debe de ser, puesto que las aspiraciones de hoy son idénticas—Pues lo pasado no es bastante para que la division de entonces sea perpétua.

Y no lo es en efecto—*La Democracia* es adversaria política de *El Pueblo*—Las doctrinas que predica Agustin de Vedia son diametralmente opuestas á las que propaga Abdon Arostegui.—Sin embargo, volviendo los ojos á lo pasado, se ve que unos y otros proceden de un mismo tronco.

Ha hecho su efecto, sí, la ley del progreso en los partidos antiguos—Ha hecho su efecto descomponiéndolos, fraccionándolos, disolviéndolos: echando á un lado lo que en ellos habia de fecundo y de viable; colocando en otro la masa inerte y las ambiciones bastardas y egoistas.

*La Democracia* niega nuestro aserto de que el partido colorado representó el principio liberal y el partido blanco el principio autoritario.

Fácil es comprender que las apreciaciones políticas no pueden demostrarse con la precision de un teorema de álgebra ó de geometría.

El colega reconoce sin embargo que la tenacidad con que durante ocho años mortales batallaron sus antiguos amigos por la *Presidencia legal*, podria ser indicio de lo que decimos, si no fuera un hecho aislado.

Pues vaya otro hecho. De esa filiacion política que hemos señalado, nace que los nacionalistas, rama desprendida *hasta cierto punto* del antiguo partido blanco, hayan hecho esfuerzos heróicos por no romper del todo sus lazos con aquel. Hasta tal punto es esto cierto, que cuando se ha atacado al General Aparicio, *La Democracia* se ha sentido mortificada; y ya que le era imposible dejar de condenar su actitud, ha tratado de atenuar su culpa, atribuyéndola á error y escasez de entendimiento.

Porque, como indicábamos el otro dia, los nacionalistas atraidos por su personal hácia los blancos, y por su doctrina hácia los constitucionales, se mantienen en un terreno intermedio, en que las fronteras con los limítrofes no están deslindadas.

Entre tanto es curioso lo que nos pasa con *La Democracia*—¡Hacemos notar la semejanza de los nacionalistas con los conservadores?—Pretende que tenemos un *parti pris* y que hemos fabricado un nuevo lecho de Procusto donde á viva fuerza queremos acomodar á los nacionalistas, descoyuntando sus miembros.—¿Señalamos las diferencias que distinguian en sus tendencias á blancos y colorados?—Entonces sostiene que esas diferencias no existen sino en nuestra fantasía.

Para contentar al ilustrado colega tendríamos que proclamar al partido nacionalista como dechado de todas las excelencias y compendio de todas las virtudes.

Pues eso no podemos hacerlo, caro colega.—Lo que reconocemos es que el partido nacionalista es el partido blanco mejorado y perfeccionado; ó por mejor decir, una pequeña parte de él que ha consentido en perfeccionarse, aunque no lo bastante para romper con lo pasado y venirse á filas constitucionales.

Hace poco discutiamos con *El Heraldo* y con *La Democracia* á la vez.

Es singular que hoy nos impugnen simultáneamente *La Opinion Nacional* y *La Democracia*.

¡Siempre la tendencia colorada y la opinion nacionalista combatiendo la idea *constitucional*!

¿Se necesita prueba mas acabada de que estamos libres de la pasion y la parcialidad que *La Democracia* nos atribuye?

### Revista de los diarios de anoche

#### La España

Ocupándose de la circular del Ministro de Gobierno á los Jefes Políticos y del telégrama del Ministro de la Guerra al Jefe Político de la Colonia, dice que cree que no faltará quien tome sus autorizadas palabras al pié de la letra; cree tambien que no faltarán quienes lean con sonrisa escéptica todo eso de seguridad individual, y garantias, y libertad de sufragio, y demas derechos constitucionales, y consideren todo lo dicho por los señores Ministros, como un sarcasmo sangriento lanzado á la faz del pais.

El colega protesta desde ahora que no pertenece al número de los segundos, sino que está con los primeros, y cree como artículo de fé en la honrada palabra ministerial.

Esta palabra nos dice y asegura (agrega) que todos los derechos, que todas las libertades, que todas las garantías, que el Código Político acuerda á todos los habitantes de la República, serán de hoy en adelante una verdad, ni mas ni menos que lo han sido hasta ahora: ¿y quién se atreverá á dudar de la exactitud franca y leal, de tales declaraciones?

Si el porvenir no ha de ser mas que la continuacion del pasado y del presente; por lo que hemos visto y por lo que estamos viendo, podemos sacar en limpio lo que nos falta que ver.

Por la seguridad individual, y las garantias, y el cumplimiento de la ley, que han sido hasta ahora los rasgos característicos de la actual situacion, puede colegir el piadoso lector, nacional ó extranjero, la suerte que á su individualidad el porvenir le tiene reservada.

Si conocemos los antecedentes de una situacion política, y sus directores declaran que no cambiarán de rumbo, nos parece que la cosa no puede dar lugar á dudas.

Versa su segundo editorial sobre el mal procedimiento que se adopta cuando se trata del empleo de fondos públicos, y que el Estado, en algunos casos paga un 50 por ciento ó mas de lo que compra ó contrata, todo por no llamar á licitacion como está mandado, por circulares gubernativas.

Los contribuyentes que ven en perspectiva el aumento progresivo de los impuestos, el pais todo que se encuentra pobre, sin medios de vida, desearian que se abandonase ese camino del favoritismo y que se emprendiera aquel que no hace mucho señalaba en las indicadas circulares el Gobierno á sus oficinas subalternas.

¿Predicaremos á la luna? agrega. Casi nos tememos que sí, mas como es nuestro deber velar por el buen empleo de los caudales públicos, nos disponemos á volver sobre este punto cuando lo creamos conveniente, sin que nos arredre el temor de ser acusados de sistemáticos opositores al Gobierno por el hecho de pedir moralidad en la administracion de rentas del Estado.

Continúa publicando nuevas protestas de sus compatriotas sobre el asunto de Sanchez Caballero, tocándole ahora el turno á las de Minas y Santa Ana do Libramento.

#### La Tribuna Popular

*Hechos y no palabras*, le pide al Gobierno con motivo de la circular que acaba de pasar á los Jefes Políticos.

Si las autoridades que dependen del Ejecutivo (dice) cumplen con su deber en toda la extension de la palabra, las circulares que les recuerden ese compromiso aparecen estemporáneas, pues no necesita ese remedio el que no tiene la enfermedad de las arbitrariedades.

Si los delegados del Gobierno no cumplen sus deberes, las circulares tambien son innecesarias. Al empleado público que viola la ley y atenta contra los derechos de los subordinados, no se amonesta ni se le aconseja eternamente:—falta á sus deberes con reincidencias culpables, se le destituye.

De modo que el Gobierno con sus circulares nada obtiene, como no sea ponerse en transparencia, y manifestar el deseo de distraer y descarrilar á la opinion pública con vacias declamaciones que no mejoran en nada la situacion penosa del pais.

#### El Telégrafo Marítimo

Los «presupuestos concordados» continúa siendo el tema de nuestro ilustrado colega: vuelve á abrirlos y halla que de igual pié cojea el de la Guerra que el de Gobierno cuyo análisis hizo en el número anterior.

Casi medio millon de recargo!

Véase como lo demuestra poniendo en líneas paralelas las cifras de ambos presupuestos:

| PARTIDAS DE GUERRA | 1881 | 1882 |
|---|---|---|
| Ministerio | 18,688 | 25,254 |
| E. M. G. y Mesa de Comisaria | 9,209 | 12,045 |
| Cuerpo de ingenieros | no hay | 9,262 |
| Parque Nacional | 15,500 | 15,500 |
| Escuela de Artes y Oficios | 46,100 | 58,400 |
| Fiscalía Militar | 3,603 | 5,856 |
| Fortaleza del Cerro | 748 | 2,536 |
| Capitanía del Puerto | 28,836 | 35,868 |
| Sub-delegacion de Maldonado | 2,620 | 2,620 |
| Lazareto de Flores | 9,956 | 11,376 |
| Vapor *María* | 1,920 | 1,920 |
| » *Fé* | 4,747 | 7,747 |
| » *Rayo* | 3,780 | 3,780 |
| Batallon 1.° de cazadores | 85,580 | 91,842 |
| Id. 2.° de idem | 85,580 | 91,842 |
| Id. 3.° de idem | 90,630 | 91,842 |
| Id. 5.° de idem | 91,446 | 91,842 |
| Regimiento de Artillería | 88,164 | 97,362 |
| Escuadron 1.° de caballería | 56,873 | 59,216 |
| Id. 2.° de idem | 56,873 | 59,216 |
| Id. 3.° de idem | 56,873 | 59,216 |
| Cuerpo Médico del ejército | 5,770 | 8,446 |
| *Jefes y oficiales en servicio activo* | 21,827 20 | 50,774 |
| *Varios gastos* | 94,100 | 239,400 |
| Plana Mayor General | 26,400 | 20,120 |
| Estado Mayor Pasivo | 315,348 30 | 356,051 40 |
| Inválidos | 95,739 60 | 109,809 60 |
| Viudas y Menores | 385,534 65 | 467,151 55 |
| A los Treinta y Tres | 2,392 | 2,392 |
| Pensiones íntegras á viudas é hijos de los 33 | 18,553 68 | 17,253 68 |
| Jefes y O. de la Independencia | 18,774 | 21,708 |
| Ciudadanos de idem | 19,329 50 | 20,798 50 |
| Pensionistas | 7,170 | 8,535 |
| Lista 7 de Setiembre | 16,042 50 | 46,605 |
| Total de gastos | 1.785,027 43 | 2.203,686 73 |

Este trabajo es materia de un minucioso espulgamiento, rubro por rubro, del cual resulta en casi todos el aumento sin esplicacion plausible; pero donde encuentra el colega que la marca sube, es en la partida de *jefes y oficiales en servicio activo*.

Y dice al respecto:

«Ya el año pasado, primero de esta original partida, dijimos que no comprendiamos la situacion especial de estos señores jefes y oficiales, que no están incluidos en los cuadros de los cuerpos activos ni en el Estado Pasivo; que no son ayudantes de los Ministerios, ni fiscales militares, ni desempeñan comision de servicio, y sin embargo, sirven activamente y puntualmente cobran.—¿Quiénes son?—No lo sabemos; para combatir las irregularidades no necesitamos tampoco saberlo.

¿Pues bien? Ese grupito especial, que el año pasado figuraba en el Presupuesto con pesos 21.827,20, este año próximo se hace subir á pesos 50,774.—El año pasado eran *tres* los Coroneles en esa situacion. Este año serán *cuatro*—*Dos* eran los tenientes coroneles graduados; este año serán *seis*.—*Cuatro* eran los tenientes coroneles sin otra graduacion; este año son *seis*.—*Dos* eran los sargentos mayores; *ocho* serán este año.—*Dos* los capitanes y otros *dos* los tenientes 1.° y otros *dos* los 2.°; pero este año son *seis* en cada categoría y por *un* subteniente que habia ahí, habrá *doce*.

Esto no necesita comentarios, porque se comenta solo, y porque toda palabra será mas fria que la desnuda esposicion de los hechos.»

Resúmen de cuentas: el contribuyente pagano al fin, y el periodista que no pueda esplicarse el fenómeno de pagar careciendo de recursos, se queda sumido en la mas profunda meditacion.

#### La Opinion Nacional

Compadece á *La Razon* por su actitud, considerándola subordinada á las imposiciones del capricho y la intransigencia cuando ha tratado del asunto Sanchez Caballero.

Con motivo de la reciente disposicion del Gobierno Argentino valorizando las monedas de oro y plata que allí circulan, llama la atencion del nuestro á fin de que se adopten las medidas necesarias para cojurar en tiempo las dificultades que traerá para nuestro comercio esa medida.

*Sceeritas* manifiesta su entusiasmo porque el Ministerio de Gobierno cumplió con su deber sometiendo al Juez respectivo al 2.° comisario Larraya despues de instruido el correspondiente sumario.

¿Qué mas puede desear el pais? esclama; ¿Qué mayor respeto puede consagrarse á la moral pública? ¿Qué más grande victoria podria darse contra los últimos baluartes de una oposicion raquítica, que como último medio de ataque, como queda demostrado, no tiene otras armas, que la mentira y la calumnia?

Siga el Gobierno por ese camino.

Reproduce considerándolo oportunísimo para aquí y para allá, el artículo de nuestro redactor principal sobre las quiebras en Buenos Aires.

#### El Ferro-carril

Aplaude la circular del Sr. Ministro de Gobierno sobre garantias individuales.

Particularizándose con ciertos casos especiales que á cada paso ocurren, se espresa así muy cuerdamente.

«No hay ningun hombre, sea de donde sea, que no sepa que el asesinato, que el robo, tienen su castigo ejemplar en todo el mundo; pero hay infinidad de disposiciones y reglamentos sobre cosas de menos importancia, que revisten un carácter local y las que no es posible conozcan personas que recien arriban al pais, como por ejemplo, los tripulantes de los buques de guerra ó mercantes, á quienes se convertiria en una Enciclopedia si se pretendiera que tuvieran conocimiento de todas las disposiciones de órden público administrativo, de los diferentes paises que visitan en sus largos viajes.

«Por ejemplo: arriba un buque inglés y gran parte de sus tripulantes, deseosos de gozar de la licencia acordada despues de sufrir las penurias de un viaje de meses, despues de no contemplar sino agua y cielo, bajan á tierra y lo primero que hacen es tomar caballos é iniciar por las calles y suburbios una cabalgata, adornada con esclamaciones ruidosas y grotescas. Algunos galopan y entonces se grita: el escándalo! No hay tal escándalo, porque no existe la intencion de hacerlo, sino el deseo de divertirse inocentemente y á pesar de estar prohibido por los reglamentos policiales, no es posible proceder severamente por la naturaleza del asunto.

«Hay que amoldar la conducta á la especialidad del caso, porque de otro modo muchos buques de guerra se verian en la necesidad de zarpar dejando en tierra la mitad de sus tripulantes».

Dice en seguida que el bárbaro sistema de las palizas se implantó aquí durante la dictadura Latorre, y termina su campaña contra esos actos criminales apoyando las ideas de una gacetilla de este diario titulada: *Los apaleadores.*

### Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

31 de Octubre de 1881.

SUMARIO—Mercado monetario—Los valores brasileros—Amortizacion de £ 195,400—El cable brasilero submarino—Great Western—La Royal Mail—Opinion de la prensa extranjera—Rochefort y Parnell—Situacion de Irlanda—Estado de sitio—Manifiesto de la liga—Supresion de la liga—Liga de enaguas y abanicos—Tribunal agrario—Actitud del clero irlandés—Meeting mónstruo en Lóndres—Socorro de los Estados-Unidos—Mejora de la situacion—Discurso de Gladstone—Desastres marítimos—El correo—Exposicion de electricidad—El vapor *Great Eastern*—El tunel debajo del canal—Palacio de justicia—La entrevista de Viena—Egipto—Finanzas turcas—La doctrina Monroe—Transvaal—Afghanistan—Las elecciones en Alemania.

*(Continuacion)*

Es indudable que la supresion de la liga dió á los alborotadores de Irlanda un golpe terrible. Esta asociacion no puede hoy contar en aquella isla sino con los recursos de la liga agraria de las mujeres, que procura buscar suscriciones para socorrer «la miseria de centenares de nuestros hombres, los mejores y mas valientes, que gimen hoy en las mazmorras del Gobierno.»

El *Times* ridiculiza esta agitacion femenina.

«Cuando la conspiracion, dice, se halla reducida á combatir tras de abanicos y sayas, no es probable que haga gran mal. Los hombres pueden prestar oidos á las agitadoras—faltarian á los deberes de la cortesía si no lo hiciesen—pero no es probable que recurran á las señoras para obtener consejos serios y guia seguro en la crisis en que se hallan.»

Por una coincidencia singular, el dia en que se publicó la proclama del gobierno suprimiendo la liga era justamente el dia señalado para la reunion del tribunal agrario.

Antes de cerrarse el parlamento, Gladstone estableció este tribunal compuesto de los jueces O'Hagan, Litton y Vernon, hombres generalmente estimados como integérrimos, conciliadores, conocedores de Irlanda y sus costumbres, animados de un deseo ardiente de hacer el bien. Esta institucion es un tribunal de equidad de arbitraje entre propietarios y renteros, encargado de acomodarlos, procurando resolver los derechos de todos. La instruccion de los autos debe ser sumaria, rápida y sobre todo poco dispendiosa, circunstancia de gran ventaja pues en los otros tribunales llevan tiempo inmenso y las costas son crecidas.

Los casos principales que el tribunal agrario tendrá que juzgar son los siguientes:

1.° Un rentero que desea se señale un plazo razonable de arrendamiento, no tiene mas que declarar á su propietario que quiere apelar á este tribunal, ante el cual tendrá que declarar cual es la renta que paga, cual es su posicion, cual su trato. El tribunal decidirá.

2.° El tribunal, teniendo que señalar el precio de un arrendamiento, deberá tomar en consideracion las buenas administraciones hechas por el inquilino para levantar los alquileres, concluido el trato, ó espulsarlo, sin darle indemnizacion alguna.

3.° En ciertos casos el propietario puede pedir al tribunal agrario que fije un alquiler razonable; pero no puede hacerlo sin haber exigido antes mayor alquiler ó estar en desacuerdo con el rentero.

4.° Las sentencias pueden tener efecto retroactivo, esto es, datar de 22 de Agosto próximo pasado, dia en que fué votada la ley agraria.

Estos son los rasgos principales de la nueva ley.

En la primera sesion del tribunal, 108 renteros se presentaron pidiendo la fijacion de un arrendamiento razonable. De hoy en adelante los renteros no están ya espuestos á la rapacidad de los agentes de propietarios ausentes. Los propietarios que viven en Irlanda ó ván allí á menudo, son en general justos y hasta generosos. Pero hay muchos que nunca pisan allí y reciben por medio de sus agentes todos sus alquileres para gastarlos fuera de Irlanda. Es muy conocido el chistoso dicho: «La Irlanda hormiga de ausentes.»

Como ya dije, el arzobispo de Cashel se declaró favorable á las tentativas de conciliacion. Los jefes de la liga percibieron luego la gravedad del golpe que les descargaba el arzobispo con el cual contaban. Por eso el Sr. Patrick Egan, tesorero de la liga antes de la disolucion, se apresuró á mandar de Paris, donde se halla refugiado, al *Freeman's Journal* un largo telégrama refutando los consejos del prelado irlandés. El golpe era tanto mas sensible cuanto monseñor Crokes era tenido hasta entonces como uno de los miembros del clero mas favorables á las reivindicaciones de la liga.

No es inútil recordar hoy que hará un año, el Papa Leon XIII, al recibir peregrinos irlandeses, les declaró que aunque tomase el mayor interés por su lastimosa situacion, les aconsejaba sobre todo que no se dejasen arrastrar, aunque luchasen para mejorar su suerte, á las vias revolucionarias y á la desobediencia de las leyes de su pais. Desde aquella época el clero irlandés se abstuvo de animar públicamente las manifestaciones de la liga agraria. Hoy el arzobispo de Cashel, que nunca adhirió á la liga pero tambien nunca la habia condenado, se separa de ella abiertamente. Este hecho puede tener influencia considerable sobre la pacificacion de Irlanda.

Mencionaré otro hecho de disciplina eclesiástica que no pueda dejar de causar profunda impresion. Un cura de Dublin, lleno de virtudes y generalmente estimado, era el único de la capital de Irlanda que pertenecia á la liga. Rehusó separarse de la asociacion, persistiendo en el derecho que le asistia de continuar siendo miembro de ella. El arzobispo de Dublin, Dr. Mac Cabe, aprovechó la ocasion para patentizar su desaprobacion de las doctrinas de la liga. Privó al cura de todas las regalias de que gozaba.

Hay mas: el sínodo diocesano de Dublin, presidido por el arzobispo, acaba de adoptar la siguiente resolucion: «Nosotros los representantes del clero irlandés, en vista de la peligrosa y desleal agitacion que reina en el pais, consideramos que es de nuestro deber manifestar nuestra firme é inquebrantable adhesion á la ley, á la constitucion y á la reina de Inglaterra.»

Es sabido que en Irlanda el clero es poderoso, respetado y oido. Esta reprobacion hoy casi universal da un golpe terrible á los agitadores, y no puede dejar de tener una influencia considerable para la pacificacion.

Entre tanto la liga agraria contestó con un nuevo manifiesto, pero esta vez mucho mas moderado, á la proclama que la disolvió. Aconseja al pueblo que se conserve firme é inquebrantable en su actitud de resistencia pasiva; pero le recomienda al mismo tiempo que abandone, por ahora, cualquier reunion pública relativa á la liga, á fin de no dar pretesto á las autoridades para aprovechar la ocasion de poner en ejecucion sus perniciosos designios.

Pero si ahora no puede haber mas reuniones públicas en Irlanda, el caso es diferente en Inglaterra. El domingo 24 del corriente hubo en Hyde Park, en Londres, una reunion mónstruo. Saliendo del muelle del Támesis una procesion de cerca de 15,000 personas, se dirigió al parque, pasando por Pall Mall San James y Piccadilly. A esta reunion se juntaron otras procesiones llegadas de diferentes barrios de la capital, con banderas, bandas mas ó menos afinadas y emblemas indicando el club ó las asociaciones democráticas á que pertenecen los que las componen. Casi todas traian cintas con los colores irlandeses. Al frente de cada procesion iba un cabriolé tirado por un caballo conducido á mano. Estos carritos debian servir de tribuna á los oradores que tenian que arengar al pueblo. Se calcula que se unieron en Hyde Park 50 mil personas. Se pronunciaron violentos discursos, en los cuales tomaron parte los diputados Barry, O'Donnell y Sinigan. Hubo mucha griteria. Se estigmatizó el proceder de los señores Gladstone, Forster y Bright que fueron comparados á Judas.

Vi pasar por la calle de San James una de estas procesiones, y puedo dar testimonio del órden ejemplar de su marcha. Era una multitud decente de gente casi toda bien vestida: verdad sea que habia muchos curiosos. No oí gritos ni gruñidos. La griteria empezó en el parque. Al pasar la procesion ante el *Reform-Club*, del que hacen parte los señores Forster y Bright hubo aclamaciones. Busqué con atencion gente de la clase ínfima y no vi ninguna. Noté tambien que no habia mucho mayor número de *policemen* del que acostumbra haber y no vi un solo soldado. Por fin la inmensa reunion de Hyde Park adoptó unánimemente una declaracion denunciando como ilegal y cobarde la actitud del gobierno en su obra de coercion. La prensa londrina confiesa que el *meeting* fué magestuoso por el número; pero piensa que esta inmensa manifestacion se componia en su mayor parte de curiosos. En suma, la gran manifestacion fué un verdadero fiasco.

En la noche del mismo dia en que hubo este *meeting* mónstruo fué asesinado un rentero del condado de Clare porque en la víspera habia pagado sus alquileres. Por un milagro no tuvo igual suerte la mujer. Estaban ambos sentados ante el fuego de la chimenea, cuando dos tiros, disparados por la ventana, mataron al marido. Como siempre, nadie fué preso. Será mas fácil reprimir el movimiento revolucionario en las ciudades, que en el campo.

El Sr. Gray, miembro del parlamento y uno de los propietarios del periódico el *Freeman* (el hombre libre), propuso al consejo comunal conferir á Parnell el título de ciudadano de Dublin. La sesion fué tempestuosa. El resultado de la votacion fué curioso. Habia 46 consejeros: 23 votaron en favor y 23 en contra. Presidia el lord-maire, quien dió el voto de desempate, pronunciándose en contra de la proposicion del Sr. Gray. Triunfó el gobierno; pero el lord-maire no cree ahora prudente aparecer en las calles sin escolta.

Aunque haya muchos en Estados Unidos que reprueben altamente el proceder revolucionario de los miembros de la liga, no por eso deja de ser cierto que los fondos que sostienen la agitacion vienen de los irlandeses establecidos en los Estados Unidos, Canadá, Australia, en la misma Inglaterra pero sobre todo en Estados-Unidos. Estos irlandeses que el hambre y la miseria expulsaron del pais natal conservan en toda su fuerza el ódio del sajon. Allí las suscriciones han sido crecidas. Con estos subsidios se indemnizan á los renteros expulsados, mientras por otro lado el *boycottage* amenaza «á los traidores, á los cobardes que tuviesen la bajeza de pagar sus alquileres». El *boycottage* es la forma moderna de la escomunion. Un *boycottado* queda en entredicho: no se le debe ni comprar ni vender cosa alguna; no se debe trabar con él relacion alguna. Queda, en una palabra, secuestrado de la sociedad de sus semejantes. Pero repito, el elemento de mas valor para los miembros de la liga es el dinero que les viene de Estados Unidos.

Al punto á que han llegado las cosas, la cuestion, capital es saber si la mayoría de los renteros apelará al tribunal agrario para arreglo de sus diferencias con los land-lords, ó si permanecerán en la abstencion sistemática recomendada por la liga. Los partidarios de Parnell emplean todos los medios á fin de obstar á que los renteros paguen lo que deben. La intimidacion, la violencia, todo sirve. En la noche del 27 al 28, gente armada y enmascarada visitó muchas casas de los alrededores de Garrick-on-Shannon, prohibiendo á los renteros, bajo pena de muerte, pagar sus alquileres ó apelar á la comision agraria antes que pongan en libertad á los miembros de la liga. Se dispararon tiros en esa ocasion. Igual cosa sucedió en los alrededores de Cork.

## SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo, á 6 de Diciembre de 1881, reunidos en acuerdo general de justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascriptos Secretarios, dijeron:—Que desde mañana 7 del corriente, hasta el 7 de Enero próximo inclusive, quedan cerrados los Tribunales y Juzgados de la República, nombrando para administrar justicia durante el receso, y para casos urgentes y administrativos al señor Camarista Dr. D. Laudelino Vazquez, quedando como Secretario el Escribano adjunto del Tribunal de segundo turno D. Augusto Dupont;—para el despacho de los Juzgados Letrados de la Capital, tanto en lo Comercial, Hacienda y Criminal, al señor Juez del Crímen Dr. D. Julio Saez;—para los Juzgados Letrados de los Departamentos de campaña á los Jueces de Paz de la primera seccion, debiendo actuar con escribano;—autorizándose á los mismos Jueces para recibir á los Jueces de Paz últimamente electos que aún no se hayan recibido de los Juzgados el juramento respectivo y darles posesion del cargo.

Y en atencion á que los Jueces de Paz de la República están encargados del Registro Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones durante la féria, facultándoles á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdiccion que revistan carácter urgente.

Y lo firman de que certificamos.—

*Forteza—Vazquez — Castro—Gallinal—Berinduague—Otero.*
*Francisco M. Castro*, Secretario.
*Juan F. Castro*, Secretario.

## SECCION CIENTIFICA

### La yerba-mate

CONSIDERADA COMO ALIMENTO

SUS PROPIEDADES HIGIÉNICAS Y FISIOLÓGICAS—SU CULTIVO Y EL DEL CAFÉ—SU VULGARIZACION EN EUROPA (1).

«La yerba mate la constituyen las hojas de un árbol indígena de la América del Sur, *Ilex Paraguayensis* (G. Saint Hilaire) de la familia de las ilicíneas. Es de tres á seis metros de alto; crece espontáneamente en los bosques. Solo se le encuentra en la cuenca del Rio de la Plata. Ocupa casi todo el Paraguay, el Rio Grande y la provincia de Santa Catalina y del Paraná en el Brasil. Esta zona de produccion es mas grande que la Francia y la Alemania juntas, y en ella se encuentra el ilex en casi todas partes y en grandes cantidades.

El ilex es muy abundante de hojas, y estas son vivaces, de manera que solo se cosechan al tercero ó cuarto año. Con ellas se fabrica un producto que reemplaza el té y el café en poblaciones diseminadas en un espacio tan vasto como la Europa. La República Argentina, el Estado Oriental, las tres provincias del Sud del Brasil, una gran parte de Chile, el Perú y Bolivia, consumen este alimento.

Puede apreciarse la importancia de este consumo por las cifras de los tránsitos y las exportaciones. Una sola provincia del Brasil, el Paraná, exporta anualmente 15 millones de kilógramos de yerba mate; la provincia vecina de Santa Catalina y la del Rio Grande suministran cantidades no menos importantes. Puede estimarse en 30 millones de kilos ó sean 300 mil quintales métricos la cantidad de yerba que exporta el Brasil cada año.

A esta produccion hay que agregar la del Paraguay, que representa un sexto de la del Brasil, y si se agrega á las exportaciones del Brasil y del Paraguay, la cantidad de yerba que se utiliza en los lugares de produccion, puede estimarse en 500 mil quintales métricos el consumo anual de este alimento. Sin embargo, en Europa es considerado como una sustancia puramente farmacéutica.

La yerba mate reemplaza el café y los diversos líquidos alcohólicos: es la bebida única de todos esos paises, y este solo hecho basta para establecer su valor alible (nutritivo).

Los peones en sus faenas pasan dias enteros sin comer, con tal que puedan beber mate en gran cantidad, y esto hecho es general en las campañas. En las ciudades hay personas que hacen del mate un alimento casi esclusivo: el hecho se observa sobre todo en las mujeres, que absorben diez ó doce tazas al dia.

Todos los autores que se han ocupado de la yerba mate, desde las primeras relaciones de los jesuitas hasta los trabajos modernos de Bonpland, Mantegazza, de Parodi, de Barbier etc., están conformes en señalar el uso del mate como alimento económico de fuerzas, capaz por sí solo de proporcionar los elementos de un trabajo prolongado.

Esta bebida de los antiguos guaraníes, que se ha generalizado en poblaciones formadas de razas diversas, indios, españoles, portugueses y negros, ha sido adoptada por numerosos extranjeros, italianos, vascos ó alemanes que emigran á aquellas regiones.

El consumo de la yerba-mate aumenta anualmente en vez de disminuir, y se ha quintuplicado en menos de cuarenta años, como lo prueban las cifras de las exportaciones. Así, la importancia económica é higiénica que esta mercadería toma rápidamente, prueba que tiene un valor alible comparable al de los alimentos que reemplaza.

Esta conclusion puede ser apoyada con una série de pruebas que la química nos suministra.

Se han hecho de la yerba-mate numerosos análisis, y bastará citar los de Peckolt, de Byasson y de Hoffman, para no recordar sinó los que presentan garantías. Estos análisis han dado siempre los mejores resultados. La yerba-mate contiene, como el café, tres órdenes de principios: un alcaloide, aceites esenciales y gomas resinas. La cantidad de alcaloide es mayor que la que contiene el té y el café; la proporcion de las gomas resinas y de glicósidas (azúcar) es sobre todo muy considerable. M. Mourrut ha observado en el laboratorio de Vulpian, que la yerba-mate, tan rica como el café en principios alibles, los abandona bajo formas y modo diferentes.

Así, es por medio del agotamiento por el alcohol que se ha obtenido la cantidad mas considerable de sustancias solubles: de 500 granos de yerba-mate hemos obtenido 105 granos de extracto oscuro negruzco, muy reducido y muy consistente. La ebullicion en el agua nos ha dado una proporcion menor en un tercio. El agotamiento por medio de la benzina es lo que ha dejado menor cantidad de extracto.

Hemos hecho otra observacion. A la inversa del té y del café, la yerba-mate cede lentamente sus principios. Se puede hacer hervir la buena yerba uno ó dos minutos cada vez, en ocho aguas sucesivas, hasta conseguir agotarla. Del mismo modo, es necesario que esta sustancia permanezca mucho tiempo en la benzina ó el alcohol para que se despoje de sus principios solubles: porciones de yerba, que considerábamos agotadas, nos han proporcionado, á las cuarenta y ocho horas de inmersion en el alcohol, un vigésimo de su peso en extracto por medio de una ebullicion prolongada.

Estos experimentos dan la esplicacion de un hecho muy conocido en los paises consumidores. En Montevideo, Buenos Aires y Rio Grande, el mismo mate, una vez cargado con yerba, es vuelto á llevar muchas veces con agua hirviente; la tercera y la cuarta infusion son mas amargas y mas sabrosas que la primera, y frecuentemente se utiliza hasta la novena y la décima. La precaucion que se requiere al efecto, cuando se quiere emplear varias veces la misma cebadura, es no dejar enfriar el mate.

Las gomas resinas de la yerba-mate son suministradas por numerosas glándulas, fácilmente visibles sobre la faz anterior de la hoja. Estas glándulas, que pueden observarse sobre hojas así verdes como secas, están constituidas por muchas hileras de células concéntricas: las células exteriores son amarillentas, y prolongadas: las células internas, mucho mas luminosas y mas oscuras, poliédricas, irregulares de forma y de aspecto, están llenas de granulaciones oscuras: en el centro de la glándula se encuentra una aglomeracion de sustancia negruzca evidentemente resinosa. Estas glándulas voluminosas, visibles con el lente y aun á la simple vista, se destacan en el interior del parenquima; pero no vuelven á encontrarse partículas negruzcas en las células epidérmicas, que son mucho mas anchas y menos coloreadas, ni en los otros elementos de la hoja.

Es evidente que la yerba-mate debe sus cualidades á la perfeccion de los aparatos glandulares, á su volúmen y á su número. Es en estas células especiales donde se elaboran y se localizan los principios activos y nutritivos, ó, por lo menos, las gomas resinas. Basta exponer esta hoja á un calor seco de 80 á 100 grados para hacerla uniformemente oscura, y en seguida negruzca por consecuencia de la liquefaccion de las gomas resinas. Por el contrario, si se le expone bruscamente á una temperatura mas elevada, si, por ejemplo, se hacen pasar las llamas del ilex sobre una llama bastante viva, se producen crepitaciones, explosiones, frecuentemente acompañadas de rupturas en la faz inferior de la hoja. Son las sustancias contenidas en la glándula, que, mas volátiles, esperimentan una súbita espansion.

Todos estos hechos separan netamente la yerba mate del café, y dan la razon de la considerable riqueza nutritiva de las hojas del ilex, como tambien de los detalles de su composicion química.

A estas diversas pruebas suministradas por el estudio higiénico y económico y por el análisis químico ó microscópico, puedo agregar otras mas directas de carácter fisiológico.

He esperimentado en mí mismo, que el mate puede reemplazar perfectamente el café para las personas habituadas á esta bebida, sin los inconvenientes de ella. Bebedor habitual de café, necesito de este estimulante para poder trabajar: cuando no lo tomo me siento lánguido y me adormezco; pero si por acaso me excedo un poco en mi racion bebiendo en un dia cuatro tazas de café en vez de dos, me sobreviene el insomnio con palpitaciones. Por varias veces he reemplazado el café con el mate, especialmente durante las fatigas de mi viaje á Montevideo, y he podido trabajar sin sueño y sin cansancio. Aun exagerando las dósis del mate, no he sentido insomnio notable; en cambio, he observado otras modificaciones en la facilitacion de las funciones digestivas y una ligera escitacion genital.

El hecho de que el mate obra sobre el simpático en vez de turbar, como el café, el funcionamiento bulbo medular, es evidentemente favorable; pero se necesitarian pruebas mas directas de la accion de este agente sobre las compensaciones nutritivas.

Para llegar á esta prueba directa, he hecho análisis de la sangre y de los gases respiratorios á la vez que investigaciones de calorimetría. Ellos prueban que el mate tiene sobre las combustiones una accion considerable. Demuestran que esta sustancia introducida en el estómago ó inyectada directamente en la sangre, no obra solamente sobre algunas funciones del sistema simpático, sino que modifica en su esencia los actos vitales de la mayor parte de los tejidos.

El gas de la sangre, la cantidad de úrea, la del calor producido se encuentran por este solo hecho considerablemente modificados.

Este alimento activo ofrece respecto de sus similares, el té y el café, una ventaja considerable: escesiva baratura.

Comparando la cultura de la yerba-mate con otra produccion del Brasil casi similar, el café, la ventaja queda por la primera. El cafetero no es un arbusto aclimatado, que requiere cuidados multiplicados. Antes que el propietario haya cosechado un solo grano, han trascurrido cinco ó seis desde el dia de la plantacion, y ocho despues de preparado el terreno.

¿Qué cuesta una primera cosecha de yerba-mate? Nada. No requiere sembrados ó plantaciones. Como el ilex hace parte de la flora del pais, crece espontáneamente en los bosques, mezclado á las laurineas, las mirtáceas, la *araucaria brasilensis*. El fabricante de yerbas elige la region de la selva virjen que quiere utilizar, y señala los ilex cuyas ramas ha de cortar.

Es inútil hacer plantaciones (que, por otra parte, darian poco resultado) puesto que todos sus bosques contienen ilex. Este árbol crece muy lentamente, y no se ha encontrado aun el medio de sembrarlo ó trasplantarlo. Si se pone en la mejor tierra su semilla bien madura, que es pequeña y capsular, nunca germina. Se han hecho multiplicados ensayos por hombres entendidos, y siempre han dado resultados negativos. Se cree generalmente por las gentes de esas regiones, que los granos fecundados espontáneamente han debido ser préviamente tragados por alguna ave, en los intestinos de la cual esperimentarian una especie de primera germinacion.

Un cafetal, requiriendo multiplicados y prolijos cuidados cada año, vive poco tiempo. Su duracion productiva en el Brasil está limitada de 20 á 30 años y frecuentemente á menos. Un cafetal abandonado en pleno cultivo muere en pocos años sofocado por los arbustos indígenas mas vivaces y mas adaptables al suelo y al clima.

En el yerbal, por el contrario, las condiciones son diferentes. No habiendo necesidad de sembrar ó plantar el ilex, nace y crece por sí solo, y no es necesario velar por su conservacion. Cada cuatro ó cinco años, el propietario puede volver á sus bosques, seguro de encontrar una ámplia provision de ramas que cortar. La naturaleza lo ha hecho todo y bien; porque esas hojas utilizables de muchos años atras, dan una cosecha casi regular. Mientras que el café aclimatado no dura sino veinte años, el ilex, producto del suelo, puede ser indefinidamente utilizado.

Además de la diferencia real en la produccion de la materia prima, existe la de su preparacion. La del café es complicada, costosa y lenta. La de la yerba es tan rápida, que puede completarse en 24 á 36 horas. Basta pasar rápidamente, apenas un medio minuto, las ramas por un fuego vivo, hecho con leña aromática, y la operacion mas importante está hecha. En seguida se forman mazos mas pequeños de ramas, que se suspenden verticalmente á dos metros de altura, bajo el techo de un galpon abierto por todos sus costados, de manera que estos mazos suspendidos vengan á formar una especie de techo artificial ó cielo-raso de 20 á 30 centímetros de espesor. Abajo se hace arder durante 15 á 20 horas un fuego hecho con maderas especiales que producen una llama viva y buen olor sin dar humo. Al cabo de ese tiempo, la última operacion está terminada, y no hay mas que pisarla groseramente dejándole los palos, para ser transportada de allí á los ingenios ó fábricas, donde se le dá su última preparacion.

Estas preparaciones que se hacen en el bosque mismo, son tan breves, que unos cuantos hombres prácticos, trabajando descansadamente, pueden sacar en dos dias de 3,000 á 4,000 kilos de yerba-mate.

La yerba-mate, como producto mas barato y de mucha mas fácil preparacion, está destinada á reemplazar en parte al café.

El café ha alcanzado en estos últimos años, una baratura relativamente escesiva. La produccion del Brasil habia tardado mas de treinta años en doblarse, desde 1810 á 1870, pero al presente podria doblarse cada diez años. El Brasil que producia 80.000,000 kilos de café en 1840, produce hoy mas de 300 000,000, sea los dos tercios del consumo del mundo.

Esta prosperidad reposa en su mayor parte sobre la esclavatura: apenas si de los cuatro millones de *sacas* exportadas, medio millon son cultivadas y preparadas por hombres libres. Puede preverse el momento próximo en que esta produccion vá á cesar de aumentar, y á hacerse insuficiente por efecto del crecimiento persistente del consumo.

La produccion de la yerba-mate basada sobre la mano de obra libre, tiene mas porvenir en la cuenca del Plata, en la cual solo una mínima parte de sus yerbales nativos encerrados en las selvas vírgenes han sido explotados.

La yerba-mate, considerada con relacion á las cuestiones de alimentacion bajo un punto de vista general, nos conduce á las mismas conclusiones.

La alimentacion se encuentra en via de esperimentar una rápida transformacion, cuyas consecuencias no pueden preverse. Sustancias, que hace poco tiempo eran consideradas como accesorias, ó supérfluas, tales como el café, el té, el tabaco, el vino, y aun la carne misma en Europa, son hoy de uso general y diario. La alimentacion tiende á complicarse. Esta transformacion rápida, tiene el peligro de la alza de precio de ciertos productos.

Así, pues, encontrar alimentos buenos y baratos, facilitando la alimentacion de las clases laboriosas, es un propósito útil. Las carnes conservadas tienden á ese fin. Al lado de las carnes baratas un café barato como el mate, seria sumamente útil.

El enorme desarrollo que ha tomado en Francia el consumo de la chicoria, sustancia sin valor alimenticio comparado con el mate, las falsificaciones de todo género que se hacen con el café, prueban que hay lugar para la yerba-mate, este *café del pobre*, ó mas bien dicho del campesino, del obrero, del hombre que vive del trabajo manual.

Es indudable que la yerba-mate es muy superior en gusto, aroma y en valor alible á todos esos licores negros ó negruzcos, á todos esos líquidos de café servido, á todas esas infusiones de chicoria ó de pretendidos cafés tostados que se beben en cantidades enormes en los *assommoirs* de nuestras ciudades y en las campañas. En circunstancias en que todos se preocupan por disminuir el alcoholismo, y ven con temor el mercado alimentario, y sobre todo el de bebidas, invadido por productos impuros, falsificados ó dañosos, hay interés en favorecer el consumo de mercaderías sanas, simples, baratas, garantidas contra el fraude, así por su baratura, como por su procedencia indubitable.

Puede reprocharse al mate, que no es tan limpio como el té ni tan cargado de tinta como el café, siendo menos aromático que el primero,—cuando es bueno,—y menos amargo que el segundo, por cuanto sus principios gomosos y resinosos son menos ácres.

En el Brasil, algunos particulares, y el gobierno tambien, han procurado en diversas ocasiones, pero sin éxito alguno, hacer conocer la yerba-mate en Europa ó en la América del Norte. En Viena, por ejemplo, se hicieron remesas á los hospitales y á otros establecimientos, donde ni siquiera fueron abiertos los tercios que la contenian.

He sido testigo de la sorpresa que causó hace dos años la apertura de un zurron de yerba-mate en el laboratorio de patología experimental de Paris.—«Aquí hay comida y bebida, dijo uno de los mas caracterizados asistentes; jamás se aceptarán en Francia semejantes productos.» La opinion fué unánime y hasta hoy subsiste.

Esto proviene de que las cuestiones de forma son capitales en todo producto nuevo. Se puede imponer un producto sin valor, la chicoria, por ejemplo, dándole una forma elegante, mientras que la yerba-mate puede escollar, siendo un excelente alimento, si no se la prepara con mucho cuidado.

Es indispensable, para que un alimento nuevo sea aceptado, que se aproxime tanto como sea posible, á todo alimento aclimatado, así por su forma, como por su aspecto y su modo de utilizacion; por lo tanto, no hay que pensar en introducir en Europa la yerba-mate tal como se espende hoy, y menos aun con la adicion de los caprichosos instrumentos destinados á su preparacion doméstica.

Se han tenido en cuenta todas estas dificultades en los nuevos ensayos de vulgarizacion que se han hecho. Uno de los mas fuertes fabricantes de yerba del Brasil, siguiendo mis indicaciones, ha preparado dos nuevas formas de este producto. La primera, pulverizada, debia ser mas ó menos análoga al café tostado; y la segunda, en fragmentos, habria sido comparable al té.

Bien que la preparacion no sea todavia del todo completa, algunas personas, que habian manifestado repugnancia por algunos productos irregulares del Rio de la Plata, han declarado aceptable la yerba pulverizada y agradable á la vista la acondicionada en fragmentos.

La cuestion de la yerba-mate, bien que distinta de la de las carnes secas, puede considerarse ya madura. Si se adoptan algunas precauciones indispensables en la eleccion de la materia prima y en su preparacion, no queda por resolver sino la última parte del problema, que es la vulgarizacion.

Este producto tiene grande importancia y porvenir. En las cuestiones económicas, el hombre de ciencia ó el esplorador, no es sino el iniciador y el demostrador. La vulgarizacion es el modo lógico de ponerlo al alcance de todos.

(1) Un viajero que ha residido por algunos años en el Brasil y el Rio de la Plata, Mr. Louis Couty, acaba de publicar en la *Revue Scientifique*, de Paris, un estudio sobre la yerba-mate, que interesa á la República Argentina como país productor y consumidor de esa sustancia y que leerá con placer la generalidad de los lectores.

El objeto de su [illegible], es hacer conocer la yerba-mate en Europa, considerándola como un nuevo alimento, cuyo uso aconseja y cuyas propiedades higiénicas y accion fisiológica estudia detenidamente.

Extractamos de ese trabajo lo mas sustancial é interesante que contiene.»

*(La Nacion de Buenos Aires).*

## EXTERIOR

### El Congreso Geográfico

LA EXPOSICION Y LAS FIESTAS DE VENECIA

(Véase el número anterior de *El Siglo*)

II

La apertura de la Exposicion geográfica precedió algunos dias á la del Congreso, abriéndola Catanei con otro discurso interesante, en que recordó las glorias de Marco Polo, de Zeno y de Cabotto, geógrafos y exploradores venecianos, y manifestando que esta Exposicion reunia doble importancia por contener á un tiempo los últimos resultados de la ciencia geográfica con los recuerdos históricos de pasadas glorias. El sitio escogido para ella no podia ser mas admirable. De un lado, la plaza de San Márcos, esa perla de Venecia, con su basílica bizantina y con su palacio del *Dogo*, que, aunque repetido en mil cuadros y fotografías, jamas nos cansamos de admirar; del otro, el canal Grande, con la série de templos y palacios que solo en Venecia pueden encontrarse.

Las salas del palacio regio y sus jardines sobre el canal, donde tantas serenatas en góndolas hemos oido, y que hacian decir al Duque de Valencia, á pesar de sus hábitos militares, que en ninguna parte del mundo habia sentido emociones mas dulces, mezcladas de una tristeza poética, como en la ciudad de las Lagunas, estaban ocupadas todas por los objetos antiguos y modernos que casi todas las naciones han mandado á la Exposicion veneciana.

Españoles, naturalmente nuestros primeros pasos se dirigieron á las salas de la Exposicion geográfica de nuestra patria, perfectamente arregladas bajo la direccion del general Ibañez y del Sr. Arrillaga, y de la cual habiamos leido grandes elogios, que no nos conmovieron mucho, en toda la prensa de Italia. El mapa topográfico de España ha fijado los ojos de todo el mundo y sido considerado como obra de capital importancia. Premios de primera y de segunda clase, de los veinte concedidos á la Exposicion española, han recompensado las obras de Ibañez, de Coello, de Arrillaga y de otros geógrafos españoles.

Los instrumentos matemáticos antiguos, y los trabajos de los oficios hidrográfico y geográfico, han compartido, como los premios, la atencion con el atlante de Felipe II, el plano de la batalla de Lepanto, el mapa de la América que sirvió de base al tratado de division entre España y Portugal, los documentos de Bartolomé Diaz, de Américo Vespucio, y los mapas y cartas de Cristóbal Colon, de los cuales creo que mis lectores me agradecerán les dé la que César Cantú ha unido á las venidas de España, y que, fechada en 1792, dirigió á la República Veneciana en los momentos en que se embarcaba para descubrir un Nuevo Mundo.

«Magnífico señor mió: desde que á esta vuestra República no le ha parecido conveniente acoger mis ofrecimientos, y que todas las malas iras de los enemigos se han convenido en hacer desestimar mi instancia, me eché en brazos de Dios Nuestro Señor. Y el Señor, por intercesion de los Santos, hizo que el clementísimo Rey de Castilla, con ánimo generoso, no se desdeñase de prestar apoyo á mis proyectos para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

«Y alabando por ello á Dios Nuestro Señor, obtuve á mis órdenes naves y hombres; y al presente estoy próximo á emprender el viaje á aquella famosa tierra, que Dios me ha concedido la gracia de poder intentar. Y os doy gracias por todos vuestros actos, y os suplico que rogueis por mí. Dado en Palos á 1.° de Agosto de 1492. Columbo Crist.»

Impulsado por las simpatías hácia la patria, me he olvidado de describir el local de esta Exposicion Geográfica, colocada en uno de los mas bellos edificios de Venecia, el Paladio, construccion del Sansovino en el siglo XVI, cuando la República habia llegado al apogeo de su grandeza. Su fachada de dos órdenes corintio y jónico, coronada de estátuas, presenta veintidos arcos que miran á la célebre *piazzetta* de Venecia, en los cuales se desplegaban al viento los estandartes de las diversas naciones que han tomado parte en el Congreso y Exposicion Geográfica, y que son las primeras del mundo. Italia, cuya Exposicion, muy superior á cuanto presentó en Paris y Amberes, ocupaba cuatro salas y algunas galerías; Francia, trece estancias; España, dos; la Alemania, doce; Austria y Hungría, ocho salas; dos el Canadá; una la Grecia; otra el Brasil, así como la República Argentina; seis la Suiza, siete Holanda; dos los Estados Unidos; una hermosa sala y dos gabinetes la Bélgica; otro gabinete el Egipto; dos locales el Japon, y diversas salas y galerías en el jardin del canal, donde se habia improvisado un lindo edificio, la Suecia y Noruega, la Rusia é Inglaterra con sus Indias.

La Exposicion francesa es, sin duda, la mas bella á los ojos, aun cuando científicamente aparezcan mas notables las de Alemania, Austria y Holanda. Ya hemos dicho que España ha presentado verdaderos tesoros topográficos, y que en esto Hungria rivaliza con nuestra patria. Los recuerdos de las tribus bárbaras del Africa, que ha traido el Egipto, y los que la Suecia y la Noruega han debido á sus expediciones al Polo, son notabilísimos. Maravillosa la Exposicion del Museo pedagógico ruso, y, como siempre, de primer órden las de Inglaterra y Bélgica. Pero lo que mas sorprende, por el buen gusto y la riqueza de sus objetos, es la preciosa Exposicion del Japon, así como las colecciones de Historia Natural de la Suiza.

Seria imposible dar idea, ni aun á vuelo de pájaro, de los infinitos objetos expuestos en todas estas salas y jardines. En la Exposicion italiana es curiosísima la série de mapas, desde los modestísimos de la coleccion Teodosiana en los dias del Imperio romano, hasta el gran mapa actual de Italia en doscientas setenta y siete hojas y á grande escala. El famoso planisferio de fray Mauro fija la atencion de los eruditos, así como las señoras y los curiosos rodean la copia de la estátua de Marco Polo, que, vestido á la china, figura en el templo de Canton. El arsenal de Venecia ha expuesto gran número de planos en relieve de las ciudades y fortalezas que poseia la República veneciana, y el Municipio, las preciosidades geográficas que guarda el archivo de Estado en la incomparable iglesia de Santa María *dei frari*. Los objetos que el príncipe Borghese, que, como el de Teano, ha dado pruebas de su amor á la ciencia, trajo de sus expediciones al centro del Africa, llaman la atencion, tanto como los instrumentos científicos del laboratorio de Galileo en Florencia, clavándose tambien todos los ojos en el retrato del jóven Pelegrino Mateucci, esa nueva víctima de las exploraciones geográficas, á quien el Congreso de Venecia, antes de separarse, ha tributado magnífica ovacion.

Los mapas generales y especiales de Francia y de Argelia; los modelos del canal de Panamá, presentados por Lesseps; las preciosas colecciones de obras geográficas de los primeros editores de Paris; los instrumentos para la determinacion del meridiano; las fotografías de los monumentos históricos de Francia y la preciosa reproduccion en grandeza natural de una cabaña bretona, cuyos habitantes se preparan para la ceremonia de un matrimonio, explican la multitud de espectadores que hasta ayer, dia de su clausura, se apiñaban en las salas de la Exposicion francesa.

El Austria, aparte la completa coleccion de instrumentos matemáticos del Instituto Geográfico Militar de Viena, ha expuesto mapas topográficos, vistas artísticas, trajes y dibujos tan preciosos del Tirol, hasta en sus más pequeños valles y montañas, que se ve, como si se viajara por él, este pais, tan interesante para la defensa del Imperio.

Los mapas y planos de Batavia y de Sumatra forman una de las partes mas notables de la Exposicion holandesa, como es admirable el mapa de Bélgica, que se extiende catorce metros. Ya hemos dicho cuán interesante es la Exposicion japonesa, en la que, entre otras mil cosas, figura una coleccion meteorológica de objetos prehistóricos, encontrada recientemente en Tokio. Las impagables colecciones del estrecho de Bering, entre ellas las de animales antidiluvianos y otros que han desaparecido de la tierra, traidos de su último viaje al Polo por el ya ilustre Nordenskiold, á quien España, como Europa toda, hicieron no há mucho tan entusiasta acogida, constituyen el timbre mas relevante de la preciosa Exposicion de Suecia y Noruega. La que el Museo pedagógico de San Petersburgo, que hoy posee cuatro mil quinientas colecciones de objetos relacionades con la ciencia, de las cuales la que se refiere á la linterna mágica se compone de cinco mil cuadros pintados sobre el cristal, ha enviado á Venecia, es riquísima en sus secciones relativas á la Cosmografía, Geografía física, Etnografía, Geografía histórica y política, y Topografía. Un mapa mural de la Filandia, y los resultados de los viajes científicos á Mongolia y al Thibet, llaman vivamente la atencion entre los objetos de un museo á cuyo desenvolvimiento consagra anualmente la que creemos atrasada Rusia cuatro millones de duros.

La Suiza es una de las naciones mas adelantadas en Geografía, y sus mapas, en que se admiran todas las montañas de los Alpes como si se tocasen con la mano, tiene merecida fama en Europa. Los grandes rios que se ven nacer en sus cumbres, sus preciosos lagos, y esos caminos que parecen desafiar al cielo, están representados en la Exposicion helvética de una manera verdaderamente admirable.

Ya he dicho qué riquezas hay en la Exposicion Geográfica de Inglaterra, de Canadá y de sus posesiones en la India. Los que saben lo que es la Sociedad Geográfica de Lóndres comprenderán bien cuál será la muestra que habrá querido dar de los progresos geográficos que sus hijos han realizado en todas las partes del mundo, haciéndose así digna la gran Bretaña de que su capital haya sido escogida para sede del cuarto Congreso Geográfico. Terminaré esta parte de mi correspondencia diciendo que la Exposicion de Egipto antiguo y moderno, en lo que se refiere á la Nubia, al Sudan, á la Abisinia y á las ciudades santas de la Arabia, es tan interesante como pintoresca! y consignando que, entre los premios obtenidos por los expositores españoles, han recibido títulos de honor el Instituto Geográfico y Estadístico de España, el Cuerpo de Estado Mayor y la Direccion de Hidrografía, y medalla de primera clase el coronel Coello, y de segunda el Sr. D. José de Olano, con otros, hasta el número de veinte.

Tambien han alcanzado grandes premios los expositores del Imperio del Brasil, cuyos mapas sobre el rio de las Amazonas, la bahía de Pernambuco y el territorio del Paraguay, en que tuvo lugar la última gran guerra, son de grandísimo interés para la América y el mundo.

III

Réstame hablar de las fiestas de Venecia; pero á gran distancia y no viéndolas es imposible pueda formarse nadie idea de lo que éstas son en la ciudad de las Lagunas, aun habiendo visto las mas espléndidas de Londres, Viena y Paris. Los moradores de Venecia dicen que la reina del Adriático se ha excedido á sí misma, pues si bien en los tiempos del infeliz Maximiliano, virey del Véneto, y en 1874, cuando la entrevista del Emperador de Austria y de Víctor Manuel, hubo fiestas espléndidas, á las primeras faltaba en gran parte el concurso del pueblo veneciano, contrario á la dominacion tudesca, y las segundas no fueron favorecidas por el tiempo admirable que en Setiembre ha hecho en las aguas del Adriático. Y decimos las aguas, porque el carácter especialísimo é incomparable de las fiestas venecianas consiste en que todas ellas se realizan en el Canal Grande, pidiendo al cielo dias tranquilas y los esplendores del sol ó los argentados rayos de la luna reflejándose en sus lagunas. En góndolas, en efecto, se vá á ese precioso teatro de la Fenice, que durante lustros ha estado cerrado, uno de los mas lindos de Italia, y que se inauguraba por los reyes de Italia, que recibieron la mas grande de las ovaciones. Inútil es decir que nadie se fijó en los cantos de *Aida*, tan populares en Italia, no teniendo ojos sino para mirar á la reina Margarita, que se presentó en el palco real rodeada de un gran número de elegantísimas damas de palacio, llevando una cantidad inmensa de brillantes en su cabeza, en el escote y vestido, y un collar de gruesísimas perlas, compuesto de diez y ocho vueltas, y regalo reciente del rey Humberto.

Al salir de la Fenice, los Soberanos se encontraron con la plaza de San Márcos iluminada por mas de 50,000 vasos blancos que dibujaban todos los contornos de sus fantásticos edificios, mientras la torre del reloj y el *campanile*, con la cúpula de la basílica, veladas por las sombras, presentaban algo de vaporoso y etéreo, contrastando con la brillante

# Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

DEPÓSITO DE Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de cabra y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maíz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1.ª1m

# Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

GUERRA

Destruccion garantida de las

# HORMIGAS

Y OTROS INSECTOS DAÑOSOS

COMO

Pulgas! Mosquitos! Chinches! Moscas! Cucarachas!

Con las afamadas *Especialidades de Jakson de Nueva York*.—Vá el modo de emplearse.
Depósito: 317, Sarandi, Bazar Parisien.

# GONORREAS

¡NO MAS INYECCIONES!!

GONORREAS: FLORES BLANCAS! —Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick, de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en dos ó TRES *dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor: Bazar Parisien, Sarandi, 317.

SORDERA: ZUMBIDOS: DOLORES! —Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean *muy antiguas!* con las afamadas GOTAS DI VINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDI, 317.

# REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

El afamado *Oleo de hueco de avestruz* del *doctor Wandick* de Amsterdam cura en 3 dias los *reumatismos recientes agudos! crónicos!* articulados; se vende siempre por mayor y menor.

NO MAS PELOS! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 *minutos!* sin el menor *peligro*, quedando liso como *un espejo!* con la llamada *pasta del Harem*, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI, 317.

AVISO: AGUA BENOITON: Cepillos eléctricos y lapiceras eléctricas. Se venden en la misma casa.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandi 317.

CALLOS: callos! callos! Cúranse radicalmente en 6 dias! con la afamada pomada de Wiatkad de Gand. Van prospectos.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandi 317.

n25 1m dp½.

# FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO; CALLE 33, N.º 83

*Hay en venta:*

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

# Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

[illegible]

Tomás Holloway.

Londres, 1º de Mayo de 1878.

# REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro, incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 294.

d3.15

# BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Positos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

| | |
|---|---|
| De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla . . . | 0.20 cents. |
| De la plaza Artola á id. id. id. id. . . . | 0.12 » |
| De la Estacion á id. id. id. id. . . . | 0.08 » |
| Del Buceo á id. id. id. id. . . . | 0.12 » |
| De la Union á id. id. id. id. . . . | 0.20 » |

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

# Tram-vía del Reducto

La Administracion de esta empresa oye propuestas hasta el 10 del corriente Diciembre para la instalacion de un restaurant ó salon de refresco en el recreo de la línea quinta de D.ª Clara Zúñiga, conocida por de Rafo, sobre el Puente de las Duranas, que pronto quedará al servicio del público.

Los interesados pueden proponer ocupar el todo de las construcciones ó separadamente la casa principal con el radio que se fijará, incluso cocheras y caballerizas y separadamente el kiosco situado en el centro de la isla rodeado por el Miguelete en el fondo de la quinta, con el uso del puente que á ella conduce.

Las condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estarán en el escritorio de la administracion en la estacion del Reducto, donde pueden ocurrir á cualquier hora, pudiendo tambien visitar la quinta para formar juicio de esa espléndida localidad.

Montevideo, Diciembre 2 de 1881.

El Administrador, *Juan Antonio Furtado*.

d3.8

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

# M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp½.3ªpaj

# Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1881

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja. Existencia en efectivo . . . | $ 230,505.05 |
| Diversos deudores. . . . . | » 223,615.36 |
| | $ 454,120.41 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital. . . . . | $ 100,000.00 |
| Fondo de reserva . . . . | » 16,756.32 |
| Diversos acreedores . . . . | » 325,314.09 |
| Emision en circulacion . . . | » 12,050.00 |
| | $ 454,120.41 |

Montevideo, 21 Octubre 1881.

*Villaamil y C.ª*

V.º B.º
*E. Berro*, Inspector de Bancos.

n20.perm

PLANILAS DE

# Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

# El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volumen que consta de 440 páginas.

# EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. 24.hfin de m

# Gran rebaja

# PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendía á 1 $, á 70 centésimos.

# GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

# LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

# SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

# PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

*El Gerente.*

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se ha mudado á la misma calle, Buenos Aires, n. 155 y 157, y Misiones n. 244.

n11.1 mes

# BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAM-VIA ORIENTAL

Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.

El primer tren sale de la Aduana calle Rampla del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

| | |
|---|---|
| Desde la Aduana y Plaza Sarandi hasta los baños ó vice versa. . . . | $ 0.06 |
| Id. Id. Id. Id niños menores de 10 años . . . | » 0.04 |
| De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños. . . . | » 0.04 |
| Desde la Aduana y Plaza Sarandi hasta los baños ida y vuelta con casilla . . . | » 0.16 |
| De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id. . . . | » 0.12 |

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p. % de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Raudau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.

Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio. Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio. — En las casillas para señoras se han construido galerías, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.

El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp½ *La Empresa.*

# UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.

Teniendo contínuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo.

En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.

OJO—Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

*Francisco Varsi y Miller.*

d4.1m.dp½

Administracion General DE

# VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado.

EL CONSEJO DE HIGIENE

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estando demostrado por las estadísticas y los progresos de la ciencia, que el medio mas seguro y eficaz de preservar de la viruela, ó de atenuar la intensidad de sus efectos, es la vacunacion y revacunacion cada ocho ó diez años, el Consejo de Higiene ha creido que debe dirigirse al público, aconsejándole y aun pidiéndole en nombre de sus propios intereses, la vacunacion y revacunacion, como el medio mas cierto y eficaz de evitar el contagio y desarrollo epidémico de la viruela; y con el fin de contrarestar las preocupaciones de la ignorancia, cree necesario formular las siguientes proposiciones, como verdades adquiridas para la ciencia, y universalmente aceptadas:

1.º *La vacunacion durante una epidemia de viruela, lejos de provocar el desarrollo de la enfermedad en el individuo vacunado, se la impide eficazmente.*

2.º *La vacunacion hecha á un individuo que ya tiene en incubacion el gérmen de la viruela, contribuye poderosamente á atenuar la intensidad del mal.*

3.º En el caso, poco frecuente, que la viruela ataque á un individuo vacunado, los efectos del mal serán notablemente menores, que en aquel que no lo estuviese.

4.º Esta atenuacion de los efectos del mal, será tanto mayor, cuanto mas próximo esté el individuo de la época en que se vacunó ó revacunó.

5.º Despues de transcurridos algunos años, los efectos de la vacunacion van disminuyendo, pudiendo llegar á estinguirse en algunos individuos, por lo que se hace necesaria la revacunacion cada ocho ó diez años, como medio de preservarse eficazmente de tan terrible enfermedad.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

La vacunacion y revacunacion se efectuarán *gratuitamente* en los locales, dias y horas que á continuacion se expresan:

Administracion General, Sarandi 131, los Domingos y Miércoles de 2 á 4 de la tarde.
Union, Comisaría de Policía, los Domingos de 9 á 10 de la mañana.
Cordon, Comisaría de Policía, los Lunes de 9 á 10 de la mañana.
Aguada, Comisaría de Policía, los Martes de 9 á 10 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

*El Administrador General.*

n25.1mes

# OBREROS

LA COMPAÑIA FRANCESA

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala, 117.

n17.1mes.3ªpaj

# Cigarros Habanos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor cigarro habano así como los superiores cigarrillos.

TÉ Y CAFÉ

En dicho Bazar se encuentra el mejor té Souchong y Congo, y los superiores vinos de Oporto y Jerez.

Martina é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

NOTA—Los apreciadores de cigarrillos deben probarlos, seguros que no encontrarán clase alguna tan buena. Son hechos con la mejor hebra de la Habana.

14.3ªpáj

# ALMORRANAS

Cura cierta!!!

Almorranas! — Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java, del Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo: depósito, calle Sarandi, 317.

DIRECCION GENERAL

DE

# Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 24 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

n25.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de primer grado que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

n9.perm *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

DEUTSCHER CLUB

# FROHSINN

SONNABEND, DEN 17. DECEMBER, 9 UHR ABENDS

ORDENTLICHE GENERAL-VERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG:

1. Jahres-Bericht des Schriftfuehrers und des Cassenfuehrers.
2. Etwaige Antraege des Vorstandes und der ordentlichen Mitglieder; siehe art. 21 der Statuten.
3. Bericht ueber das Buch fuer Wuensche und Klagen. art. 20.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, den 30. November 1881.

d2.13 *Der Vorstand.*

# Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 183

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

DEUTSCHER CLUB

# FROHSINN

MITTWOCH, DEN 7. D.

STIFTUNGSFEST

ORCHESTER-CONCERT

9 UHR ABENDS

Montevideo, den 1. December 1881.

d3-4 *Der Vorstand.*

## SECCION JUDICIAL

### Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal, Dr. D. Joaquin del Castillo.

*Tribunal de Apelaciones del segundo turno*

Dr. Forteza, Castro y Gallinal.

### TRIBUNAL DE APELACIONES

*Forteza—Castro—Gallinal*

Dia—6

TRÁMITE—Suarez con Bazarte y Amézaga; Seijo y Devoto; Faustino y Jacinto Soria, criminales; Parsons concurso; Ubalde y Mendoza; Luciano Palacio, criminal; Pedro Demaria, criminal, Berger y Lezos; Lopez con Cabilla y Rodriguez; Francisco y José Maeso, criminales; Williams y Williams (2); Tiburcio Suarez, criminales; Banco Oriental y Varela.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Inchaurbe y Duran.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Posada y Noguera.

*Juan Francisco Castro*, Secretario.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

*Actuario, José Luis Antuña*

Dia—6

Guiria con el concurso Scaglia hnos.; Le-Hir Barnett y Ca. por disolucion de sociedad; Sra. Mac-Lesan con Zorrilla; concurso Scaglia hnos. (3); Rastelli con el Banco de Londres; Granara con Perrone; Alvarez con Fernandez y Ca., sentencia; concurso Carassale y Aicardi con Carassale y Guida (2); Castellanos con Lerena; Gounouilhou con Barnett; Bubizas con Buysan y Martori; oficio de la Jefatura de Policia sobre Monteiro; Costa con Patron; Fynn con Olivera; Varela con Maria de los Angeles y terceria Rego; Compañía Pastoril con la Empresa Corrales de Abasto y Ferro-carril del Norte; Garavagno hermanos con Monteiro y Comp.ª (2); oficio del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Grané sobre el concurso de la Empresa Dragaje; Lavigasse y otros con Rubina y terceria Santos, concurso Sivori; Irigoyen con Zúñiga; Llulia con el concurso Scaglia hnos. y terceria Sra. Saure; concurso Tonkinson y Ca.; Morisoli con Reyes y terceria Sosa; oficio del Juzgado L. Departamental sobre la Empresa «El Heraldo»; oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Vescobo (2); concurso Lena; concurso Fandiño con Paz y otros; Gutierrez con el Banco Londres; concurso Marion; Collazo con Serna; Rodriguez y Romero con Queirolo; Zuchelli con Vizcarra; concurso Jaime de la Maria; Chacon con Castro; Baldora con Vazquez; Carve con Oneto y Gianelli (2); Charme con el concurso Jaime de la Maria; Noguera con Darand; Concurso Banco Oriental con Camino y Pino; Concurso Fandiño con Parsons; Soto con Cotallorda y terce[illegible] ria Grizzetti; [illegible] con el concurso [illegible]; oficio del Juez L. Departamental sobre Larre y otros; Fernandez con Traverso (2); D'Alia con [illegible]; [illegible] con el concurso Scaglia hermanos; Concurso Scaglia hnos. (3); Concurso Ferrari (3); Valle Villasuero y [illegible]; Schiaffino con el concurso L. de la Maria; Gomez de la Gandara con el concurso Saulas, Juez L. Dr. Grané; Oficio del Tribunal sobre Lezcano; Concurso Pereira y Acosta con Barra Cattá; Lombardini con Paes; concurso Fandiño con Martegh.

### JUZGADO DE COMERCIO

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.*

Dia—6

Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu; Morelli y Siendra con Rosendo Sosa; concurso de Hugo Lafone; Compañía Salteña de navegacion á vapor con José M. Fernandez; Gregorio Durante con Banco Mauá y Ca.; Juan M. Castelli con Adolfo Navajas; Carlos Capdevila con Pedro Capdevila; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu y terceria deducida por Arragui y Echandi; Francisco Larrañochea con Joaquin Frasco; concurso de José Perez; concurso de Lino Herosa; concurso de Hugo Lafone; Juan M. Castelli con Adolfo Navajas; Jaime Estrázulas con la Empresa Dragaje á incidente con Pisi y Congreve y Goddard; Compañía Agrícola é Industrial con Larravide.

*Juan R. Alzáibar*, actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—6

*Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.*

*Trámite*—Francisco Fraga con Nogueira, terceria Verde, id id; Amadeo Geille con Carolina S. de Gabasso; Bolo y Tempezon con el Fisco, hacienda; id id Salvador Ferrer con el Fisco, hacienda; Pablo Varela con el Fisco, hacienda; id id Juan F. Aguiar con Fernando de la Fuente, impedimento; Banco Comercial con Floro Lacueva; Nicolás Fiermari con Rafael Romeu; Blas Coronel con Vicente Silveira Martinez; Pedro Crosa y Antonio Romeu con el Fisco; sucesion Benito Arroco con el Fisco; Antonio con José M. Medina; Hipólito Viñoly; Irene Fernandez con Andrés Viana; Emborio de Buenos Aires, concurso Carlos Gros; Test. Ramon Gándara; Id. Antonio Barragañ; Id. Cárlos Vigoale; Id. Joaquin Celia; Carrera y Cafafi; Empresa de *El Heraldo*, oficio; Test. Manuel Acosta; Rafael Montemurro con Luis Polombo; Pablo Martinez con N. Cumplido; Gervasio Santa Cruz con Domingo Terra; Test. Luis Bono; Antonio Taboves con Silverio Piñeyro; Test. José Maceió; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Test. J. Turner; M. Unco F. Azarola; Gervasio Santa Cruz con José D. Terra; Pablo Croveto con Antonio Maltedo, terceria Molino, Domingo Perez con Miguel de Yerso, Antonio Roy con Andrés Quintena, Concurso Pablo Lacoste, Id id, Rocé y Villemur con Neguet, testamentaria Barberg Hendel, Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano, Adolfo Latorre con Julian Susviela, Juan Figueira con Pedro Fraga, Vazquez y Neira con Saavedra, Cárlos Turien con José Saavedra, Testamentaria Manuel Lagos, Aniceta Marquez con Máximo Rosé, Baratini con Depoto terceria Poggi, Testamentaria Benito Fernandez, Ignacio Martinez con Brilada, Santurio y Escardó con Garcia; Concurso Gonzalez Noguera—Total 57, total de providencias 91.

*Sentencias interlocutorias*—Encarnacion G. de Guillot; Margarita Moulin; Francisco Fraga con Nogueira terceria Verde; Salvador Ferrer con el Fisco (hacienda); Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou; Juan Castro con Roberto Davinson; test. Antonio Beriso; Aniceta Marquez con Máximo Rosé; test. Rosa Melendez; Concepcion Espino; test. Agueda Castro; test. Rafael Palomeque; Dolores Medina con Juan Aguirre; Isidoro Martinez; Guerra hermanos con Domingo Lapitz; Basilia Erosa con Bibiana Herosa; Luisa F. de Latorre con Villemur y Marengo; Croveto con Maltedo terceria Molino; Cristóbal Gianelli con David Gianelli; testamentaria Justo D. Gonzalez; Ramon de Santiago con Justo D. Gonzalez; Domingo Montestruc con Juan Montestruc; Luis Biggi con Sivori y Schiaffino; José M. Castellanos con Felisardo de los Santos; testamentaria Juan Miguen; Sicardi con Hospital de Caridad; testamentaria Santos Ledesma; Felix Oliver con José da Cunha; Velazco con José Martinez; Eduardo Beriso con Fermin Sosa; Justino Echart con Elvira Marquez; Benito Montaldo con el Fisco, hacienda—Total 33.

*Sentencias definitivas*—Miguel Gaetan con Justo D. Gonzalez, cobro de pesos.

*Antenor E. Pereira*, Actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—6

*Trámite*—Hnos Maines con Manuel H. y Obes; Juan Lavoas con Juan Brooks; testamentaria de José Lazcano; Hnos. Ducosse con Heredia y Ferro-Carril Central; Maria Goifra con testamentaria Guibetich; Nicolás A. Calvo con Alvarez y Garcia; Juana Garderas con sucesion de Nicandro Romero; Chiarino con Devoto; Pedro Lacombe con empresa «El Heraldo» (3; Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera, (2; testamentaria de Maria T. Lasage; Manuel Bozzo con Juana G. de la Quintana; sucesion Denel con Juan Santiago Bardon; testamentaria de Micaela P. de Fein, (2; Antonio Delponte con Paseiro; Carolina A. de Godefroy con Francisca Carrasale; Juana G. de la Quintana, terceria en autos Revello y Aycardi; testamentaria de Agustina Puentes.

*Julio Sierra*, actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—6

Serapio Nogueira, test., incidente, rendicion de cuentas trámite; Cárlos M. Escalada con Luis Burmester, trámite; Jorge Smith, intestado trámite; Miguel Y. Urdinarrain, test. trámite; Eufrasio Balsano con Saturnino B. Ocampo, trámite; Juan Descomps, test. trámite; Bernardo Aguerre sobre informacion, trámite; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno, trámite; Benito Fuentes, test. sentencia interlocutoria; Andrés Chappe, testamentaria, sentencia interlocutoria; Leon Rogert, test. trámite; Leon Regert, test. (2), trámite y sentencia definitiva; Oficio del Ministerio de Hacienda, trámite; Agueda Acosta y sucesion Alejandro Morales, sobre mensura, trámite; Plácido de Lara, test. trámite; José Trinidad Perez sucesion con la de Juan P. Perez, trámite; Carta acordada del Superior Tribunal de Justicia; Casimiro Landes sentencia definitiva; Juan J. Durán, sucesion con la de José Antonio Inchaurbe, sentencia interlocutoria; Cárlos Dasori con Benito Linari, trámite; Latorre y César con Vargas hermanos, trámite; Dr. Gonzalez Juan; José F. Aguiar con Fernando de la Fuente; trámite.

*Benito Montaldo*, escribano público.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—6

*Trámite*—Margarita Montebruno con Luis E. Traballa; Perfecto Giribaldi con Sebastiana Delgado; Barreiro con Parada, Clara E. de Martinez; Juan Bianchet con Juan Mendaro; Angela Cabral con Dionisio Helguera; Juan y Damiana Bentancour; La Sociedad Congo de Anguaga con Abbino Burgueño; Exequiel de Viana con Francisco Roca; Carta de Paranaguá (Brasil); Agustin Cafera; Oficio Felix Pisorno con Santiago West; Juan C. Pintos con Juan B. Quartino; Lorenzo Giacone con José Badi; Domingo Belloni con Juan Pifaro y otros; Juana Garcia de la Quintana, queja; Roman Castagnin; Joaquin Requena con Matias Fichias, oficio; Manuel Avelleira con Josefa Llacosa; Pedro Cámara con el Dr. Luis Queirolo; Buenaventura Rus con Francisca A. de Lacordell; Aparicio Sierra con Pascual Pulla; Francisco Queirolo; Manuel Blanco con Catalina S. de Errecart; Empresa de Aguas Corrientes con Francisco X. de Acha; Luis Salvador con Mariano G. Martinez; Testamentaria Pascual Bornio; José Canals con Lino Piedracueva; Fernando Mourou y Pedro Laborde; test'ria Severo Cores; Lucia Alzaga con Gumersindo Gandulfo; Paula Laguna de Martinez; Xavier de Acha con Empresa de Aguas Corrientes; Juan P. y Tomás Gomez con Matilde Gonzalez de Gomez; José M. Piñeyro con Felipe Polleri; Alejandro Fortora; Pedro Barmais con Salvador Canals; terceria Ramon Peradejardi; Francisco Camejo con Vicente A. Martinez; Ambrosio Maria con Cármen Fortes de Portela; Lezica Lanús y Fyn con Conrado Niding.

*Sentencias interlocutorias*—Maria C. de Talezzi; testamentaria de Manuel Frias y Matilde Nin; Romualdo Leguizamon con Manuel Parra; testamentaria Antonio Pacard; testamentaria Julio E. Burgon; Leonardo Tusso con José Dominguez; Lamarque con Quartino; Perazzo con Nicolini.

*Sentencias definitivas*—Pedro Durán con José Bariabé; Francisco Azarola y Azanza con Eduardo B. y Otondo; Antonio Paz con Cornelio Pereira; Rovira hnos. con Adela H. de Careballo; terceria Durán; Cármen V. de Noveli; Jorge Hansen con Manuel G. Velloso; Lorenzo Giacone con José Badi; Garcia con Fernandez.

Trámite, incidentes y sentencias, al dia.

*N. Lenguas*, escribano público.

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Ovalle y Martinez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue el Banco Mauá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d4.1m

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Llano, para la reunion que tendrá lugar el dia seis del co riente, á las doce, en el salon del Juzgado, calle Misiones, 201, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse respecto á la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.
d4-3 *Nicolás Bergallo*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que la Sociedad anónima de Seguros Marítimos y Terrestres «La Legalidad», que existia en esta plaza, ha sido declarada disuelta por auto fecha veinte y ocho del mes de Noviembre del año corriente, del citado Juez, á solicitud del Sr. D. Augusto J. Ferreira y demas accionistas. Lo que se hace público á los efectos de derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d3.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso Ferrari, deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Felipe Peyramale dentro del término de 30 dias.—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n.26-1 mes.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. R. R. Poaler y C.ª, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Compañía Pastoril A. é Industrial. Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano público y de Comercio. n.26.1m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Herrera y Obes, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Vidal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 12 de 1881.—*Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n.13.1m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castellan, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á manifestar de los presti... [illegible] bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n.9.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Dalto para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. o.29.3m

### Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1015 del Código de P. Civil; se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n.8.1 mes



nado habia puesto necesariamente sobre aviso á los habitantes de la casa y que ya era muy difícil verificar la captura que se proyectaba.

—Y si siquiera se hubiese detenido á la pretendida condesa, repetia Vidocq, nos quedaría alguna probabilidad. En esta clase de asuntos, cuando tiene uno á la mujer, se tiene casi siempre á toda la partida.

El mal aconsejado comisario propuso que lo dejaran volver inmediatamente á la calle Saint-Maur, pero el jefe de la policía secreta acogió la proposicion con burlona sonrisa.

—La mozuela estará ya lejos, dijo con tono perentorio, y no nos queda otro remedio, que tender esta noche un lazo al señor de Coignard.

El prefecto aprobó el nuevo plan, que consistia en rodear la casa de agentes. Era de esperar, en efecto, que el falso coronel volviese á su cuartel general, aunque no fuera mas que para recoger dinero ó papeles y como ante todo, lo que se deseaba era apoderarse de su persona, se convino en no registrar la casa hasta el dia siguiente. El autor de la malhadada visita quedó despachado con una fuerte reprimenda, se le dijo que no volviera á mezclarse en aquel negocio y Vidocq recibió plenos poderes para dirigirlo.

El polizonte habia conjeturado perfectamente. Apenas se vió libre del comisario, la española habia abandonado la casa y empezado á buscar á su amante. En la precipitacion de su fuga, Coignard se habia llevado la llave del mueble que encerraba sus papeles y Rosa, muy á disgusto, tuvo que dejarlo todo bajo la exclusiva custodia de Lucette, proponiéndose volver á buscarlos cuando hubiese anochecido.

El coronel le habia dicho al saltar por la ventana del jardin:

—Esta noche, á las nueve, en la esquina de la calle.

Esta indicacion bastaba á la intrépida y astuta catalana, y salió convencida de que la mejor manera de esconderse en Paris era confundirse entre la multitud. Así pensó matar el tiempo hasta la hora de la cita. Se fué, pues, á comer con la mayor tranquilidad á uno de los restaurants á la moda del Palacio Real, y despues á pasear al jardin de las Tullerías.

—¿Decís que lo amais? Esta noche tendreis ocasion, tal vez, de demostrarlo.

Estas fueron las últimas palabras que dirigió á Lucette, saliendo precipitadamente á la calle.

La antigua prometida de Coignard habia estado siempre dispuesta á morir por él, y ahora hasta habia llegado á desear que no se retardara el sacrificio. Estaba disgustada de la vida. El horrible fin que habia tenido Darío, estaba siempre fijo en su imaginacion, y el último grito de aquel miserable con quien habia vivido siete años, resonaba incesantemente á sus oidos. Estaba harta de ver agitarse ante sí aquel mundo de ladrones y asesinos, harta de ayudar á culpables proyectos y de asociarse á vergonzosas empresas.

Solo una esperanza le hacia no detestar la vida por completo. Pedro iba á marcharse de Francia, y á renunciar tal vez á aquella existencia de peligros constantes. Lucette se lo imaginaba ya libre y feliz en España, y pensaba en morir despues de haber asegurado la fuga del hombre á quien tanto amaba. Con esa calma que da siempre la resignacion, la valerosa mujer se dispuso á jugar aquella noche el supremo partido en que se iba á decidir de la suerte y la vida de su amante.

Calculó friamente los incidentes que podian producirse, y decidió colocarse en el sitio de mas peligro. Segun todas las probabilidades, la policía volveria aquella noche, y si Coignard volvia tambien, era preciso ante todo prevenirlo. A la caida de la tarde, Lucette fué á colocarse en el ángulo de la calle Saint-Maur y el callejon de Fernando. Habia allí una pared de algunos piés de altura que rodeaba unos terrenos plantados de vides. Era éste un observatorio magnífico, y en caso de sorpresa, podia huir por el plantío con facilidad.

La luna se hallaba en su primer cuarto y el municipio no habia pensado aun en alumbrar aquellas callejuelas desiertas. El tiempo y el sitio se prestaban maravillosamente á las empresas sombrías. Lucette esperaba hacia mas de dos horas ya, cuando un ruido casi imperceptible llamó su atencion.

### XXX

LA ÚLTIMA CITA

Vidocq, despues de reunir lo mas escogido de sus agentes, habia escogido seis vigorosos muchachos, dispuestos á cualquier cosa, y habia tomado en persona el mando de la expedicion. Los espías que se habian dejado derrotar en la calle de la Calandria fueron excluidos de aquel servicio á excepcion del agente que habia seguido á Lucette. Este, á pesar de su herida reciente, habia sido nombrado segundo jefe de la expedicion y ardia en deseos muy naturales, de vengarse de la puñalada recibida.

El peloton de polizontes, se armó hasta los dientes y se encaminó bien temprano á la calle Saint-Maur con objeto de tener tiempo de apostarse convenientemente.

Los procedimientos de la policía en aquella época eran poco suaves y considerados, y sus agentes se preocupaban poco de la legalidad de sus actos con tal de conseguir lo que se proponian. Se cercaba la casa por todos los medios imaginables, y en caso de resistencia, herian ó mataban y se acabó.

Las instrucciones recibidas de las esferas elevadas acerca de la captura de Coignard, no recomendaban en manera alguna la dulzura y hasta puede suponerse que las autoridades de aquel tiempo se habian alegrado de que tan escandaloso negocio se terminase por medio de algun pistoletazo hábilmente disparado en las calles.

El falso conde de Santa Elena desapareceria así sin ruido, y el público podria ignorar que se habia calumniado á un favorito de su majestad.

El silencio que en ese caso hubiera seguido á la muerte de Coignard convenia mucho al gobierno, pero Vidocq tenia un interés diametralmente opuesto. La captura de tan noble malhechor debia honrarle mucho, y el célebre polizonte era partidario de que todo el mundo se ocupase de él. Para que su triunfo apareciese en todo su esplendor, era necesario que Coignard fuese juzgado públicamente por el tribunal de Asises del Sena y antes de salir de su prefectura habia dado las órdenes al efecto.

—No me estropeeis al coronel, habia dicho á sus agentes.

A pesar de sus intenciones de moderacion, habia tomado sus medidas para luchar enérgicamente en caso necesario, pero esperaba atrapar, como él decia á los criminales antes de que tuviesen tiempo de defenderse.

Mientras caminaban hácia la calle Saint-Maur, Vidocq conversaba con su segundo, el herido de la noche anterior, que era aun novicio en la policía secreta, pero que prometia ya ser con el tiempo un agente de primer órden.

—Cuando tengamos el pájaro, será necesario hacernos con algunos licenciados de presidio de los que estuvieron en Toulon en la época de 1800 á 1805, porque ese condenado Darío ha desaparecido y el diablo sabe dónde podrá encontrársele.

—Eso no será difícil, pero debeis tener en la oficina la filiacion exacta de Coignard y podremos identificar su persona.

—¡Tú crees en las filiaciones todavía! dijo el jefe de policía encogiéndose de hombros. Luego sabrás, hijo mio, que todas se parecen.

—Pero me han dicho que Coignard tenia en la cara ciertas manchas cuando se irritaba y si al coronel le sucede lo mismo, nos convenceremos fácilmente.

—Eso que dices ahora es un poco menos inocente, replicó Vidocq; pero esas señales se quitan con facilidad y ademas recuerda esto que voy á decirte: mientras que á todos los que entren en un presidio no se les aplique un número en la espalda, nunca sabremos á qué atenernos.

Despues de emitir esa opinion, un tanto atrevida, el polizonte pensó en distribuir á los soldados de su pequeño ejército. Llegaban ya á la entrada de la calle de Saint-Maur; los transeuntes habian desaparecido y los faroles, muy escasos por cierto, alumbraban apenas. Vidocq, como un general prudente, quiso ver por sí mismo el campo de batalla antes de elegir el sitio de la emboscada; dejó su agente á la espalda y avanzó lentamente á lo largo de las paredes.

El ruido de sus pasos era lo que Lucette habia oido. La valerosa jóven se habia pegado á la pared y desaparecia en las tinieblas. Así permaneció muda é inmóvil.

La callejuela Fernando cortaba la calle Saint Maur y la casa se encontraba al el cruce de las dos calles. La verja del patio daba á la calle y el jardin se extendia por el lado de la callejuela.

Vidocq pensó juiciosamente que Coignard escogeria el camino menos frecuentado y era, por tanto conveniente emboscar su gente en el fondo del callejon. Retrocedió, pues, á buscar á sus agentes, los colocó á lo largo del muro del jardin y él tomó posiciones en el cruce de las dos calles.

El sitio donde estaba distaba un par de pasos del escondite de Lucette, que observaba conteniendo hasta la respiracion, los menores movimientos del polizonte. Cierto presentimiento le decia que Coignard iba á llegar y que ella podria salvarlo, pero nada mas.

¿Cómo adivinar en qué direccion llegaria? ¿Cómo avisarle el peligro? Lucette no podia suponerlo, y no contaba mas que con la Providencia, y rogaba á Dios que aceptase el sacrificio de su vida y guardase la de su prometido de otros tiempos.

En aquella angustiosa situacion trascurrió una hora. Algunos minutos antes de las doce se oyó ruido de pasos por el lado de la calle de Saint Maur. El que era caminaba despacio pero sin vacilar, y pronto se distinguió perfectamente el ruido de una falda de seda. Una mujer se dirigia rápidamente á la verja. Vidocq no se movió y los agentes, cumpliendo la consigna, imitaron su inmovilidad. Lucette habia conocido á Rosa. Hubiera deseado avisar á su rival, pero aquello hubiera sido comprometer la salvacion de Coignard y la jóven guardó silencio.

La española abrió la puertecilla del patio y entró sin sospechar la doble vigilancia de que era objeto. Un momento despues se veia luz en una de las ventanas de la casa.

—La hembra está ya en la jaula, pensó Vidocq, que no habia perdido ni uno de los movimientos de Rosa; pronto oiremos cantar al macho.

Lucette estrañaba que la española no esperase en la esquina de la calle como le habia dicho el conde al marcharse, pero se felicitaba, por otra parte, de quedarse sola á velar por su amante.

El ruido de un reloj que daba las doce vibró á lo lejos. La prometida de Coignard temblaba, pensando que se acercaba el momento. A fuerza de reflexionar sobre el mejor medio de salvar al coronel, habia concluido por formular un plan.

—Lo oiré cuando venga, se habia dicho, y entonces gritaré....... conocerá el peligro y echará á correr. Si lo dejo llegar á la callejuela, está perdido.

Escuchaba redoblando su atencion, pero nadie llegaba ni por la calle de Saint-Maur, ni por el callejon.

—¡Si hubiera tenido un presentimiento, se decia Lucette; si hubiese cambiado de parecer!

Un ruido singular vino á distraerle de aquel pensamiento consolador. Alguien se acercaba á la tapia atravesando las cepas, que producian un ruido estraño. ¿Seria Coignard ó seria algun rondador nocturno que se acercaba á aquellos á campo atraviesa? La mas elemental prudencia aconsejaba esperar antes de hacer nada.

—Cuando pase cerca de mí, pensó Lucette, me levantaré si es él y aun tendré tiempo de avisarle; huirá por las viñas y yo contendré á los agentes.

El desconocido se aproximaba. El ruido de sus pasos llegó hasta el callejon, y Vidocq habia pue[sto] sobre aviso á los agentes por medio de un silb[ido] tan débil que solo ellos podian oirlo. Lucette se in[illegible] corporó á medias y sus ojos trataron de ver en [la] oscuridad; pero la noche era sombría, y cuando [vió] á Coignard solo estaba á tres pasos de la pared.

—¡Huye! le dijo con voz reconcentrada y cog[ién]dole fuertemente el brazo. ¡Huye, que están ahí!

El coronel, sorprendido de aquella brusca [illegible] cion, vió la accion pero no oyó las palabras, y [sin] conocer á la persona que las pronunciaba, dió [un] salto para defenderse, franqueó el muro y se la[nzó] á la callejuela. Sin querer y sin saberlo acababa [de] echarse en el lazo de que queria huir. Estaba [per]dido. Antes de tener tiempo de dar un solo p[aso] hácia la verja de la casa, se sintió coger por [dos] brazos vigorosos y las palabras sacramentales [«En] nombre del rey, daos preso,» le demostraron [en] quien se las habia.

La escena fué corta y violenta. Coignard hizo [un] esfuerzo sobrehumano, se desasió y disparó una [de] sus pistolas. La bala atravesó el hombro del po[li]zonte que habia osado tocar á Coignard, y el [adver]sario, libre de aquellas manos que lo sujetaba[n, se] echó á correr hácia la calle Saint-Maur. Allí [estaba] Vidocq, inmóvil é invisible en el cruce de las [dos] calles.

—Es lástima; hubiera querido cogerlo vivo, [dijo] sacando una pistola; pero no puedo consentir [que] se nos escape otra vez.

Levantó la pistola, y en el momento en que Coig[nard] pasaba por delante de él, casi rozándole, [le] hizo fuego.

### XXXI

PRESO

Un grito de dolor respondió al ruido del pistole[tazo], y Vidocq llamó á sus agentes, sin saber á quien [se] habia herido. A sus piés habia un cuerpo tendido [é] inmóvil. Hácia la calle de Saint Maur se oian [las] rápidas pisadas de una persona que corria en aque[l]la direccion.

Los agentes se dividieron en dos grupos. Cuatro se lanzaron en pos del fugitivo, que habia ya ga[na]do mucho terreno. Los otros dos, uno de los cua[les] era el herido, acudieron al llamamiento de su jefe.